



Expediente: 1138/22

Carátula: VALDEZ MICAELA DAIANA C/ PERALTA JESUS DARIO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **08/12/2022 - 05:24**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30716271648869 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES Nº: 1138/22



H20101363239

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: VALDEZ MICAELA DAIANA c/ PERALTA JESUS DARIO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 1138/22

Concepción, 07 de diciembre de 2022: I- Proveyendo presentación digital efectuada por la Defensoría Oficial Civil de la la Nominación: 1- Agréguese copias digitalizadas de prohibición de acercamiento correspondiente a la judicial Causa "VALDEZ MICAELA DAIANA c/ PERALTA JESUS DARIO Y CUELLO ESTEFANIA s/ PROTECCION DE PERSONA" - EXPTE. N° 3216/22. Téngase presente. 2- Atento a lo solicitado por la parte requirente en autos y a la documental adjuntada; procédase al cierre del presente proceso de mediación por aplicación del art. 29 del C.P.F.T. y de la Ley N° 7264. 3- Ofíciese al Juzgado interviniente a fin de que tome conocimiento del presente proveído. 4- La parte requirente actúa asistencia letrada del Ministerio Pupilar y de la Defensa. 5- Acompañe la Mediadora interviniente, recibo de honorarios por el monto equivalente al 20% de un honorario mínimo previsto a tales fines de acuerdo lo normado en el art. 26 bis inciso 1° Ley 7844. 6- Oportunamente remítase recibo de pago de honorarios de la mediadora interviniente al Centro de Mediación Capital a fin de su efectivo pago. II- Proveyendo presentación digital efectuada por Oficiales Notificadores del C.J.Concepción: Agréguense y téngase presente cédula digitalizada N° 7328/22 diligenciada. III- Notifíquese. IV- Fecho, archívese.EP

Actuación firmada en fecha 07/12/2022

Certificado digital

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.